

Guayaquil, 29 de Enero de 1997.

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
" SANDVIRF S.A ".

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, cumplo presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a las operaciones del ejercicio económico del año 1996.

UNO) Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1996, han sido efectuados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

DOS) Se han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas durante este periodo.

TRES) De la revisión de los balances se puede observar que la compañía no ha obtenido ni pérdida ni ganancia, por cuanto no ha realizado movimiento económico alguno.

Por lo antes expuesto, pongo a consideración de la Junta el presente informe.

Atentamente

p' SANDVIRF S.A


ECOM. JUAN ESTEVEZ PALMA
GERENTE

30 ENE. 1997

